

PUBLICACIÓN DE CITACIÓN

EL GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES HACE SABER:

Que se solicita comparecer a la diligencia de notificación personal de los siguientes actos administrativos, a través de esta publicación en la página Web de la Agencia Nacional de Minería, por desconocerse la dirección de notificación, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011.

GGN-2024-P-0322

FECHA FIJACIÓN: (18) de (julio) de (2024) a las 7:30 a.m. FECHA DESFIJACION: (24) de (Julio) de (2024) a las 4:30 p.m.

No.	EXPEDIENTE	NOTIFICADO	RESOLUCIÓN	FECHA	RESUELVE	CITACION
1	18157	ELENA SARMIENTO RODRIGUEZ	VCT 1537	21/12/2023	"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO A UN TRAMITE DE CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 18157"	20242121058441
2	1689T	JESUS ARNULFO BOLIVAR SUAREZ	VCT 911	31/07/2023	"POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SUBROGACIÓN DE DERECHOS; SE APRUEBA Y ORDENA LA INSCRIPCION DE UNA CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 1689T Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"	20242121058471
3	14186	DORA ISABEL AGUDELO ESTEPA, DANIEL ALFONSO DEAQUIZ CUSBA, BERNARDO DEAQUIZ CUSBA, GLORIA INES DEAQUIZ CUSBA, FLOR HORTENCIA DEAQUIZ CUSBA, MARIA ISABEL DEAQUIZ CUSBA, JAIME ALBERTO CORREDOR RINCON, ELIZABETH	VCT 1114	04/09/2023	"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y SE ORDENA LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE UN TRAMITE DE CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 14186"	20242121058511

		BORRERO ROLDÁN				
4	14171	HIPOLITO LEOPOLDO TAPIAS BARRERA, VILMA CECILIA ACERO DE ROBLES, MIGUEL ROBLES ACERO, JAIME TAPIAS BARRERA, MARCOS ANTONIO FIAGA NIÑO	942	02/08/2023	“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA MODIFICAR EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE LA LICENCIA DE EXPLOTACIÓN NO. 14171”	20242121058611
5	FLH-154	INVERSIONES ROKA S.A.S Y SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE	VSC 587	13/12/2023	“POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. FLH-154 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES”	20242121058681

Elaboró: Marla Patricia Tangarife España



YDEE PEÑA GUTIÉRREZ
COORDINADORA GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES
VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN



Radicado ANM No: 20242121058441



Bogotá, 12-07-2024 08:45 AM

Señora
ELENA SARMIENTO RODRIGUEZ
SIN DIRECCION

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina de atención de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. El Dorado # 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **Resolución No VCT 1537 del 21 de diciembre de 2023 "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECRETA EL DESISTIMIENTO A UN TRAMITE DE CESION DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 18157" proferida dentro del expediente No. 18157**. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTÁCTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,

YDÉE PEÑA GUTIÉRREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: María Patricia Tangarife España - GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 12-07-2024 05:15 AM

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente 18157

Agencia Nacional de Minería
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Radicado ANM No: 20242121058471



Bogotá, 12-07-2024 08:45 AM

Señor
JESUS ARNULFO BOLIVAR SUAREZ
SIN DIRECCION

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina de atención de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. El Dorado # 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **RESOLUCIÓN VCT No 911 DEL 31 DE JULIO DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SUBROGACIÓN DE DERECHOS; SE APRUEBA Y ORDENA LA INSCRIPCIÓN DE UNA CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 1689T Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" proferida dentro del expediente 1689T**. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,

ARDEE PEÑA GUTIERREZ

Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: María Patricia Tangarife España - GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 12-07-2024 05:17 AM

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente 1689T

Agencia Nacional de Minería
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Radicado ANM No: 20242121058511



Bogotá, 12-07-2024 08:45 AM

Señores

**DORA ISABEL AGUDELO ESTEPA
DANIEL ALFONSO DEQUIZ CUSBA
BERNARDO DEQUIZ CUSBA
GLORIA INES DEQUIZ CUSBA
FLOR HORTENCIA DEQUIZ CUSBA
MARIA ISABEL DEQUIZ CUSBA
JAIME ALBERTO CORREDOR RINCON
ELIZABETH BORRERO ROLDÁN
SIN DIRECCION**

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina de atención de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. El Dorado # 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **Resolución No VCT No 1114 DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y SE ORDENA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE UN TRAMITE DE CESIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 14186"** proferida dentro del expediente 14186. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,

Arde PENA GUTIÉRREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".

Copia: "No aplica".

Elaboró: María Patricia Tangarife España - GGN

Revisó: "No aplica".

Fecha de elaboración: 12-07-2024 05:19 AM

Número de radicado que responde: "No aplica"

Tipo de respuesta: "Informativo".

Archivado en: Expediente 14186

Agencia Nacional de Minería

Conmutador: (+57) 601 220 19 99

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Radicado ANM No: 20242121058611



Bogotá, 12-07-2024 08:45 AM

Señores
HIPOLITO LEOPOLDO TAPIAS BARRERA
VILMA CECILIA ACERO DE ROBLES
MIGUEL ROBLES ACERO
JAIME TAPIAS BARRERA
MARCOS ANTONIO FIAGA NIÑO
SIN DIRECCION

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina de atención de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. El Dorado # 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **Resolución No 942 del 02 de agosto de 2023 “Por medio de la cual se ordena modificar el registro minero nacional de la licencia de explotación No. 14171” proferida dentro del expediente 14171**. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTÁCTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,

YDEE PEÑA GUTIÉRREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".
Elaboró: María Patricia Tangarife España - GGN
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 12-07-2024 05:12 AM
Número de radicado que responde: "No aplica"
Tipo de respuesta: "Informativo".
Archivado en: Expediente 14171

Agencia Nacional de Minería
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833



Radicado ANM No: 20242121058681



Bogotá, 12-07-2024 08:45 AM

Señores
INVERSIONES ROKA S.A.S
SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE
SIN DIRECCION

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Mediante la presente se le solicita comparecer a la oficina de atención de la Agencia Nacional de Minería, ubicada en la Av. El Dorado # 57-41 Torre 7, piso 2, en la ciudad de Bogotá, o al Punto de Atención Regional más cercano, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, para realizar la notificación personal de la **Resolución No VSC No 587 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2023, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO. FLH-154 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES" proferida dentro del expediente FLH-154**. En caso de no presentarse, se realizará la notificación por Aviso en cumplimiento al artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Si desea ser notificado a través de correo electrónico, debe actualizar y autorizar en el sistema ANNA MINERÍA la notificación electrónica o remitir su autorización expresa indicando el correo electrónico donde recibirá la notificación, a través del formulario RADICACIÓN WEB, en el menú CONTACTENOS de la página Web de la ANM, mencionando el número de radicación que aparece junto al código de barras, de la presente citación.

Atentamente,

ARDIEL PEÑA GUTIÉRREZ
Coordinadora Grupo de Gestión de Notificaciones

Anexos: "0".
Copia: "No aplica".
Elaboró: María Patricia Tangarife España - GGN
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 12-07-2024 05:21 AM
Número de radicado que responde: "No aplica"
Tipo de respuesta: "Informativo".
Archivado en: Expediente FLH-154

Agencia Nacional de Minería
Conmutador: (+57) 601 220 19 99
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 933 833